



NOTA DE PRENSA N° 049 - 2013-GR.CAJ/RENAMA

INCENDIO ARRASO CON 22 HECTÁREAS DE PLANTACIONES FORESTALES EN SAN MIGUEL

Por: Lorenz Paúl Díaz Chotón



Equipo Técnico del proyecto "Reforestación en las Zonas Alto Andinas de las Provincias de San Pablo y San Miguel, Cajamarca", visitaron la zona del siniestro para evaluar la situación y tomar acción respecto a este hecho.

Atentado. Como un atentado contra el medio ambiente fue declarada la quema de más de 20 hectáreas de plantaciones forestales de propiedad de la comunidad campesina de Pampa La Calzada, en la provincia de San Miguel, quienes viene siendo beneficiados por el Gobierno Regional de Cajamarca por intermedio del proyecto "*Reforestación en las Zonas Altoandinas de las Provincias de San Pablo y San Miguel, Cajamarca*".

Este hecho, acaecido el día 03 de los corrientes en circunstancias sospechosas y hasta el momento no esclarecidas, fue denunciado por el personal técnico del Gobierno Regional ante las autoridades del distrito de Llapa para que se realicen las investigaciones respectivas y logren establecer las causas y los culpables de tan execrable hecho.

El equipo técnico del proyecto de reforestación, conocido el hecho y luego de realizar un estudio del efecto del siniestro, determinó que se quemaron 22 hectáreas lo cual implica una pérdida de 24,200 plantas de pino que se habían plantado el año 1 y 2 de la ejecución del proyecto, y que ya alcanzaban los 80 y 50 centímetros respectivamente.

Por su parte el Ing. Ronal Mas Mas, residente del proyecto, manifestó que "*Este es un atentado contra el medio ambiente y contra las comunidades que ven en las plantaciones forestales una acción de mitigación frente al cambio climático y el inicio de acciones que los conlleven al desarrollo sostenible de sus pueblos los que han sido postergados desde*



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
**GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"



hace mucho tiempo atrás y que ahora son reconocidos por un gobierno regional que lucha por la reivindicación de sus derechos".

Además mencionó que se tomaran las medidas necesarias para que se logre reponer las plantas que se han perdido, toda vez que no se puede dejar de reconocer el esfuerzo que pusieron los miembros de esta comunidad en la siembra de los plantones, que en un futuro iban a dar resultados positivos para la comunidad y que ahora han sido truncados por la acción irracional de terceros que los han perjudicado.

Es necesario indicar que el área afectada se encuentra en la zona denominada Alto Perú a una altitud de 3,600 m.s.n.m. en el distrito de Llapa, provincia de San Miguel.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 22 de noviembre de 2013

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***